

LIQUIDACIÓN DE COSTAS a cargo del ejecutado y en favor del ejecutante.

CONCEPTO	FOLIO	VALOR
Notificación	Archivo 4	\$ 8.000
Notificación	Archivo 11	\$ 9.000
Notificación	Archivo 14	\$ 9.000
Notificación	Archivo 17	\$ 9.000
Agencias en Derecho	Archivo 16	\$ 7.000.000
TOTAL		\$ 7.035.000

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
Armenia Q., veintisiete de mayo de dos mil veintiuno

Rad. 2019-00191

Toda vez que la liquidación de costas procesales se encuentra ajustada a derecho, el Despacho le imparte APROBACIÓN.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:

MARIA ANDREA ARANGO ECHEVERRI
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 001 CIVIL DEL CIRCUITO ARMENIA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
7b0111082640a1cdeec90c390e6b4d25d22555e020e60df1dd09b70b04d947ee

Documento generado en 27/05/2021 05:48:14 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>